



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Decanatura

CIRCULAR No. 10-2026

PARA : COMUNIDAD ACADEMICA, SEDE VIVERO Y BOSA EL PORVENIR

DE : DECANATURA FAMARENA

ASUNTO : Entrega de Lokers período académico 2026-I.

FECHA : Bogotá, D.C., 02 de junio de 2026

La Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales informa a la Comunidad Estudiantil que, con ocasión de la finalización del semestre académico y con el propósito de realizar las labores de limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones, todos los lockers de la Sede Bosa Porvenir y Vivero, deberán encontrarse completamente desocupados y sin candado, a más tardar el día **jueves 4 de junio de 2026**.

En caso de encontrarse Lokers con elementos en su interior después de la fecha señalada, la Decanatura y Oficina de Infraestructura procederá al retiro de dichos elementos (EN PRESENCIA DE DOS (2) TESTIGOS), con la apertura de los lockers que permanezcan cerrados.

La Universidad no asumirá ningún costo y/o responsabilidad por los objetos que se encuentren almacenados dentro de ellos, después de la fecha señalada.

Estos lockers es de uso temporal (diario), para facilitar las prácticas de laboratorio, deportivo y demás, y la propiedad de ellos es de la Universidad, quien los presta para su uso, solo por un día.

La Universidad no se hará responsable por la pérdida, daño o destino de los elementos que se encuentren en su interior.

HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
Decano
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas